

CRISTÓBAL MATAIX

Administrador

REDACCIÓN — ADMINISTRACIÓN
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN,

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Provincias.....	6	10	20
Portugal.....	7,50	15	30
Unión postal.....	10	20	40
Extranj. (no comprendido)	15	30	60

TELÉFONO NÚM. 2271

EL MUNDO

Gerente: Santiago Mataix

AUGUSTO VIVERO

Director

IMPRESIÓN — ESTEREOPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTÍN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración

No serán devueltos los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: DIAMUNDO

Cómo se nos arrebató una inmensa riqueza

EL ESPÍRITU INDUSTRIAL ALEMÁN

De vuelta de un acto de propaganda política, en un pueblo de Levante, fuimos a descansar al café del lugar, seguidos por los pequeños conspicuos; tras de nosotros dejábamos una muchedumbre momentáneamente soliviantada. Nos sorprendió en el café la presencia de un antiguo camarada, a quien rodeaban el cura, el presidente del Sindicato Católico Agrario y algunos labradores. Nuestro amigo, provisto de unos ácidos y un tubo, practicaba reacciones con muestras de tierras. Al principio creímos que los concurrentes presenciaban los experimentos con la curiosidad que el pueblo sigue las palabras y gestos de los taumaturgos de plaza; luego vimos que atendían con fe de creyentes. Nuestro camarada no era un charlatán, ni su alquimia podía ser más incoherente. No perseguía milagrosas transmisiones; analizaba la composición de las tierras y, a seguida, prescribía las fórmulas complementarias de los elementos fertilizantes. Divulgaba el empleo de los abonos minerales, recetando con esmero y rigor científico las sales que favorecen la granazón o el desarrollo foliáceo, según los casos.

Antes habíamos visto, destacando en vistoso relieve, sobre el fondo de un sembrado, el nombre del Sindicato del pueblo: sortilegio de las sales sódicas. También observamos, con curiosidad, la granizada ubérrima de unos trigales: prodigio de las sales potásicas. Y eran estos hechos, no las palabras, los que tenían pendientes de las manipulaciones de nuestro amigo, al cura, al presidente del Sindicato y al cotejo de labradores. Esperaban, devotos, que el técnico, dedicado a minucioso y racional análisis, les hiciera saber el diagnóstico y plan curativo de sus tierras. Terminaron las reacciones; comenzó el reparto de recetas, con el ofrecimiento gratuito de muestras de sales para la práctica de pruebas, que todos agradecieron, y la reunión se desahozó. Entonces hablamos con nuestro camarada.

Naturalmente, le creamos agente comercial de alguna importante casa de abonos; pero nuestro amigo, fuyendo indignación y sonriendo, defendió su misión generosa, no sin establecer deprimidas comparaciones. Nosotros, sembrábamos discordias, en truco de problemáticos votos; él, realizaba altruista apostolado. Enseñaba a los labradores el secreto de la intensificación cualitativa y cuantitativa del cultivo, redimiéndolos de la rutina. Hacía el bien por su experiencia, los ácidos preciosos para los ensayos... En esto, un labriego se le acercó pidiéndole consejo respecto a la casa que le surtiría mejor de abonos. Nuestro amigo, con gran dignidad, pero algo soez, le replicó:

—Ah; eso me está prohibido aconsejarlo! Yo tengo a su disposición las muestras gratuitas, y nada más. Los abonos para la explotación pueden adquirirse donde le plazca. Y el técnico, mirándose, sonreía...

Sin embargo, el secreto de la prodigalidad de los redentores del campo que, como nuestro amigo, recorren toda España, es muy parecido al del huevo de Colón. Las sales específicas para el desarrollo del grano son las potásicas; y de éstas no existen más minas que las de Stassfurt (Alemania) sindicadas. Donde quiera que compren los abonos químicos los labriegos, los abastecerá el Sindicato. Y un agente de éste, en la sección técnica española, era nuestro camarada.

Vana cosa fuera presentar a un nuestro camarada andariego y bienhechor; nuestro objeto es perseguir el espíritu industrial de los pueblos, evidenciando la ausencia absoluta del mismo en España. Nuestra tierra, como la de algunas otras naciones, se va civilizando. ¿Cómo? Por la penetración pacífica del genio industrial exótico, y con lesión grave de la economía nacional. La ley se cumple: al que no se incorpora de grado, se le absorbe a la fuerza, y eludir el mandato de la ley es incidir en el término oneroso del dilema. Alguien, no importa quién, ha dicho que desollamos en las generalizaciones, como tejerías, pero vamos a ciegos cuanto a pormenoristas, en lo castístico; a esto obedece, indudablemente, que sea invertebrado, falta de coordinación el esfuerzo. Es evidente que cuando se encaraman en el ramaje de lo abstracto los regeneradores de nuestra economía, basta situarse en alguna posición concreta para persuadirse de lo deleznable de todo intento. Y un caso de que el cuerpo nacional sangra por las heridas que le infligieron las lanzadas de la imprevisión ó de inconcebibles egotismos, es el de las sales potásicas. Ellas nos hacen feudatarios, debiendo ser proveedores en gran escala; y es que faltó, no ya en el pueblo, sino en las alturas del Poder, espíritu industrial y hasta sentido patriótico.

Alemania, después de media centuria de beneficiar la sal común en las minas de Stassfurt, dió con el maravilloso hallazgo de las sales potásicas. Esto ocurrió allá por el año 1857, cuando ya se había llegado en las explotaciones salinas a más de 1.000 pies de profundidad. El primer momento fué de sorpresa, igual que el de nuestros viejos labradores que veían enterrarse la raja del arado y quedar enganchada en alguna orza soterrada. Estaba en los albores el empleo de los

CASO DE GRAVE RESPONSABILIDAD

algo fué un decreto, publicado en 1 de Octubre de 1914, por cuyo art. 13 se excluía del derecho público de registro el perímetro poligonal rectilíneo determinado por cada una de las Casas Consistoriales de Ison, Balaguer, Tárrega, Igualada, Manresa, Berga é Isona; se respetaban los terrenos ya concedidos y los que, por hallarse en tramitación antes del decreto, se concedieran. Cuanto a las demás provincias, se limitó la acción ministerial á enviar telegramas á los gobernadores. O lo que es lo mismo: el ministro quiso encerrar el agua en una banasta. Tan claro era el cedazo—y aun hoy no existe otro—, que pasó cómodamente la codicia exótica y algo menos la indigencia, hasta adueñarse de los yacimientos más importantes. A los alemanes correspondió el mayor número de denuncias hechas, y si al principio chocaron con la pugna de algunos españoles, pronto llegaron a la armonía de intereses. Manos muertas y espíritus vivos aparecieron nuestra riqueza, capaz de competir con la alemana ó de compartir con ella la hegemonía mundial, y nuestras minas no se explotaron, pero seguimos pagando las sales potásicas al precio que quiere imponerlos el Sindicato de Stassfurt.

El Estado español pudo realizar una empresa de rendimientos pingües y de utilidad general. Sindicando los yacimientos potásicos, sobre arbitrar saneados ingresos, habría echado las bases de la redención agraria. Tenía el ejemplo de Alemania y deseaba la copia en un país donde hasta la manera de andar está sujeta al figurín extranjero. Nada se hizo desde 1912, que comenzaron las denuncias de yacimientos, para proteger y ordenar la explotación indígena. Ya es de 1914 el decreto, cuya eficacia es igual que la del exorcismo para el mal de ojo.

Caso de grave responsabilidad, de triunfo de los intereses extraños, como decía Miró y Trepas? El juicio más piadoso que pueden merecer los regeneradores que le salen á España es que, como Taurado, están condenados á herir perennemente á la pobre Clorinda, á quien tanto aman.

B. ARTIGAS ARPON
RINA ENTRE ESPAÑOLES

UN HERIDO GRAVÍSIMO

PARIS 22 (8 m.). En el pueblo de Levallois Perret, calle de la Felicidad, rieron dos españoles, Juan Antonio Blasco y León Iglesias Martínez, resultando éste gravísimamente herido de una puñalada en el costado derecho.

El agresor, que cuenta veintiséis años, fué detenido. La víctima tiene diez y nueve y es natural de Madrid.—Delavigne.

PALABRAS DE UN MUNDANO

De Bilbao llegaron ayer noticias alarmantes, que, afortunadamente, fueron desmentidas por el ministro de Fomento. Decíase que en vista de la situación creada á nuestra Marina mercante por el torpedeamiento de buques, una Compañía naviera de Vizcaya había enajenado su flota á una Empresa extranjera.

No ha resultado cierto, por la sencilla razón de que estas enajenaciones no son posibles después del decreto firmado ahora, que no sólo prohíbe la venta de buques, sino que demuestra el profundo malotiar que la guerra está causando á nuestro comercio exterior y la enorme perturbación económica de los mercados, por el excesivo gasto de la campaña, que impone la restricción de otros expendios, hasta en materias consideradas como indispensables, como son, por ejemplo, los artículos de comer, beber y vestir.

Una rápida ojeada sobre los gastos que lleva ocasionados la guerra demuestran palpablemente el desorden económico de Europa; agobiada por las demandas. No podemos darnos cuenta: pero hasta últimos de Septiembre próximo pasado las naciones beligerantes habían consumido en fines guerreros unos 270.000 millones de francos. De esta disparidad de suma corresponden 65.000 á Inglaterra, 55.000 á Francia, 60.000 á Alemania, 40.000 á Austria-Hungría, 45.000 á Rusia, 20.000 á Italia y el resto á los demás pueblos beligerantes.

A estas cantidades hay que añadir lo gastado en el último trimestre del año pasado y lo que se ha consumido en estos días de Enero. El fracaso de las negociaciones de paz abre una nueva y terrible brecha en la riqueza de Europa. La campaña va á seguir desahuciosamente, cruelmente, y ya se están empleando créditos en la preparación de formidables ofensivas.

Para colmo de desgracias, el Matin ha recibido un despacho de Londres, notificando el propósito alemán de establecer el bloqueo efectivo de Inglaterra y Norte de Francia, por medio de la acción de los submarinos. El Gobierno alemán, según el citado periódico, anuncia próximamente que las aguas que rodean al Reino Unido y las septentrionales de Francia son zonas peligrosas. El Gobierno alemán considera en la hora actual á los buques mercantes enemigos como buques de guerra, que pueden ser hundidos sin previo aviso. En cuanto á los buques mercantes neutrales, sin buscar excusas, como en la Nota de Febrero de 1915, la próxima nota dirá simplemente: «Los buques neutrales que penetren en la zona peligrosa serán hundidos sin previo aviso.»

Si estos informes son ciertos, nos espera una total paralización del tráfico con los mares del Norte. La perspectiva no puede ser más desconsoladora para nuestra Marina mercante y para nuestro comercio exterior. Breve ha sido, pues, nuestra entrevista con el presidente, y parco ha estado éste en palabras.

Hoy puede decirse que al buen callar llaman canchales. Ni siquiera se ha confirmado lo del Consejo de hoy.

Aún no es seguro que se celebre mañana. Pudiera ocurrir que el Gobierno no se reuniera hasta el miércoles, pues como en esa reunión ha de tratarse principalmente del plan parlamentario, y quedan todavía algunos cabos por atar, el conde de Romanones no abordaría la cuestión en el seno del Gabinete hasta que todo se halle á punto de caramelo.

Ha habido leve insinuación acerca de la campaña de una parte de la Prensa contra el conde de Romanones y de la actitud que éste ha adoptado.

El presidente ha seguido encerrado en el mutismo que se había impuesto desde los comienzos de la entrevista.

Un periodista le ha indicado que el fiscal de S. M., á pesar de los telegramas del conde, ha dicho que él, donde vea un delito, tiene la obligación de perseguirlo.

El conde de Romanones ha replicado lo siguiente:—«Es una cuestión que plantea el fiscal, y la he tratado muy delicada. Por eso mismo voy á hacer lo que tenía que decir, y no diré otra cosa.»

DESDE PARÍS

Estiadores aristocráticos

PARIS 21 (10.15 m.). Es motivo de grandes comentarios la detención, efectuada ayer, de dos personalidades muy conocidas en el mundo de negocios y salones aristocráticos.

Uno de los detenidos es Felipe Simeoni, antiguo oficial de bersaglieri, y después banquero de París, que durante más de veinticinco años, dió que hablar por el género de vida que llevaba.

El otro detenido es el Príncipe Enrique de Broglie-Revel, sobrino del famoso ministro Mac-Mahón, acusado de estafa y abuso de confianza.

Simeoni, que se hacía llamar De Fiers, fué detenido por vez primera en 1902, á consecuencia de una denuncia del Príncipe Federico Carlos Hohenzollern-Ochringgen, á quiénto le costó medio millón de francos.

Aunque el Príncipe retiró la denuncia, Simeoni fué condenado, por quiebra, á seis meses de prisión. En 1907 estableció otra casa de banca, que un año después quebró por la cantidad de 10 millones.

Al año siguiente volvió á abrir el establecimiento, con el título de Comptoir de Valeurs Industriels, poniendo al frente del Consejo de Administración á lo más ilustre de la aristocracia francesa. El presidente era el Príncipe de Broglie-Revel; el director, Simeoni, con el nombre De Fiers.

La Casa ejecutaba órdenes de Bolsa, y sus clientes, que obtenían muchos beneficios, dejaban en la banca sus títulos y dinero.

A poco de comenzar la guerra, fueron los clientes retirando sus fondos, y aunque Simeoni, escudándose en la moratoria, trató de sostener su establecimiento bancario, no tuvo otro remedio que declararlo en liquidación.

Una de las denuncias presentadas, asciende á 1.600.000 pesetas.

Felipe Simeoni ha sido detenido en su casa, y en ella no se encontraron más que 200 francos. En la de banca no había ni un solo céntimo.

El déficit alcanza á la suma de tres millones.—Delavigne.

TEMA QUE RENACE

EL DESCANSO DOMINICAL Y LOS PERIÓDICOS

Hace algún tiempo, EL MUNDO indicó la conveniencia de que los periódicos se sometiesen al cumplimiento de la ley del Descanso dominical, y enumeraba incluso las razones humanitarias que lo exigían. No tuvo eco aquella propuesta, aun cuando podía constituir una solución—ó al menos un poderoso alivio—para la solución de la crisis del papel.

Sin embargo, como la lógica se impone, tal idea se abre paso, y acabará por imponerse, para bien de los periodistas.

La Acción dice anoche: «El descanso dominical se ha ido extendiendo á todas las clases de la sociedad, y á muchas sin que la ley se lo imponga. Sólo los periodistas continúan, en contra del deseo de los más, privados de este reposo indispensable. ¿Por qué?»

Nada perderían las Empresas con que los periódicos dejarán de publicarse en domingo. En estas circunstancias ganarían, realizando á la vez una buena obra.

Su actitud de ahora es censurable, porque ya se ha visto que todas las razones aducidas cuando se implantó la ley carecen en absoluto de valor.

El pretexto más justificado era el de que un día se quedaba el público sin lectura. Aparte de que los domingos leemos menos gente, el domingo podía ser el día de las revistas y de los semanarios, y con ello no iría perdiendo nada la cultura nacional.»

De acuerdo, *Mataix mundano*, eso mismo fué lo que señalamos recientemente. Y es lo que dicen los periodistas. Y es lo que advierte el público.

La *Correspondencia de España*, que recoge el suceso antedicho, añade: «Nos felicitamos de que el director de *La Acción* haya variado de criterio; y si toma la iniciativa para conseguir ahora la implantación del descanso dominical, puede contar con nuestro concurso.»

Y con el de EL MUNDO, añadimos nosotros.

HALLAZGO DE UNAS HERRAMIENTAS

Los guardias disparan sus fusiles, pero no hacen blanco

CUENCA 22 (8 m.). Los obreros que trabajan en la cantera que hay en las inmediaciones del Puente de los Descalzos encontraron diversas herramientas sospechosas y las entregaron á su patrono, el conocido industrial D. Justino López Fontana.

Este puso el hecho en conocimiento de las autoridades, y la Guardia civil practicó averiguaciones para saber á quién pertenecían esas herramientas, propias para la comisión de robos, que debían de haberse ocultado en la cantera con fines delictivos.

Una pareja de la Benemerita, convenientemente apostada en el puente, vio acercarse por la noche á dos individuos, que huyeron á campo traviesa al oír el alarido de los guardias.

Estos dispararon sus fusiles, pero no lograron hacer blanco.

Según las pesquisas para dar con los fugitivos.—*Comversis*.

LO QUE HACE EL GOBIERNO

EL DÍA DEL PRESIDENTE

LA LLEGADA DEL CONDE NADA TIENE QUE DECIR. NO HAY CONSEJO. SOBRE UNA CAMPANA

En el expreso de Andalucía ha llegado esta mañana á Madrid el jefe del Gobierno.

En su domicilio ha recibido la visita de todos los ministros, y á medio día ha marchado á la Presidencia, después de dar un paseo por la Castellana con el Sr. Burrell.

A pesar de los días que ha estado ausente, el conde de Romanones apenas si tenía cosas que contar á los periodistas, ó quizás por esa causa no tuviera nada que comunicarnos.

Breve ha sido, pues, nuestra entrevista con el presidente, y parco ha estado éste en palabras.

Hoy puede decirse que al buen callar llaman canchales. Ni siquiera se ha confirmado lo del Consejo de hoy.

Aún no es seguro que se celebre mañana. Pudiera ocurrir que el Gobierno no se reuniera hasta el miércoles, pues como en esa reunión ha de tratarse principalmente del plan parlamentario, y quedan todavía algunos cabos por atar, el conde de Romanones no abordaría la cuestión en el seno del Gabinete hasta que todo se halle á punto de caramelo.

Ha habido leve insinuación acerca de la campaña de una parte de la Prensa contra el conde de Romanones y de la actitud que éste ha adoptado.

El presidente ha seguido encerrado en el mutismo que se había impuesto desde los comienzos de la entrevista.

Un periodista le ha indicado que el fiscal de S. M., á pesar de los telegramas del conde, ha dicho que él, donde vea un delito, tiene la obligación de perseguirlo.

El conde de Romanones ha replicado lo siguiente:—«Es una cuestión que plantea el fiscal, y la he tratado muy delicada. Por eso mismo voy á hacer lo que tenía que decir, y no diré otra cosa.»

DESDE PARÍS

Estiadores aristocráticos

PARIS 21 (10.15 m.). Es motivo de grandes comentarios la detención, efectuada ayer, de dos personalidades muy conocidas en el mundo de negocios y salones aristocráticos.

Uno de los detenidos es Felipe Simeoni, antiguo oficial de bersaglieri, y después banquero de París, que durante más de veinticinco años, dió que hablar por el género de vida que llevaba.

El otro detenido es el Príncipe Enrique de Broglie-Revel, sobrino del famoso ministro Mac-Mahón, acusado de estafa y abuso de confianza.

Simeoni, que se hacía llamar De Fiers, fué detenido por vez primera en 1902, á consecuencia de una denuncia del Príncipe Federico Carlos Hohenzollern-Ochringgen, á quiénto le costó medio millón de francos.

Aunque el Príncipe retiró la denuncia, Simeoni fué condenado, por quiebra, á seis meses de prisión. En 1907 estableció otra casa de banca, que un año después quebró por la cantidad de 10 millones.

Al año siguiente volvió á abrir el establecimiento, con el título de Comptoir de Valeurs Industriels, poniendo al frente del Consejo de Administración á lo más ilustre de la aristocracia francesa. El presidente era el Príncipe de Broglie-Revel; el director, Simeoni, con el nombre De Fiers.

La Casa ejecutaba órdenes de Bolsa, y sus clientes, que obtenían muchos beneficios, dejaban en la banca sus títulos y dinero.

A poco de comenzar la guerra, fueron los clientes retirando sus fondos, y aunque Simeoni, escudándose en la moratoria, trató de sostener su establecimiento bancario, no tuvo otro remedio que declararlo en liquidación.

Una de las denuncias presentadas, asciende á 1.600.000 pesetas.

Felipe Simeoni ha sido detenido en su casa, y en ella no se encontraron más que 200 francos. En la de banca no había ni un solo céntimo.

El déficit alcanza á la suma de tres millones.—Delavigne.

TEMA QUE RENACE

EL DESCANSO DOMINICAL Y LOS PERIÓDICOS

Hace algún tiempo, EL MUNDO indicó la conveniencia de que los periódicos se sometiesen al cumplimiento de la ley del Descanso dominical, y enumeraba incluso las razones humanitarias que lo exigían. No tuvo eco aquella propuesta, aun cuando podía constituir una solución—ó al menos un poderoso alivio—para la solución de la crisis del papel.

Sin embargo, como la lógica se impone, tal idea se abre paso, y acabará por imponerse, para bien de los periodistas.

La Acción dice anoche: «El descanso dominical se ha ido extendiendo á todas las clases de la sociedad, y á muchas sin que la ley se lo imponga. Sólo los periodistas continúan, en contra del deseo de los más, privados de este reposo indispensable. ¿Por qué?»

Nada perderían las Empresas con que los periódicos dejarán de publicarse en domingo. En estas circunstancias ganarían, realizando á la vez una buena obra.

Su actitud de ahora es censurable, porque ya se ha visto que todas las razones aducidas cuando se implantó la ley carecen en absoluto de valor.

El pretexto más justificado era el de que un día se quedaba el público sin lectura. Aparte de que los domingos leemos menos gente, el domingo podía ser el día de las revistas y de los semanarios, y con ello no iría perdiendo nada la cultura nacional.»

De acuerdo, *Mataix mundano*, eso mismo fué lo que señalamos recientemente. Y es lo que dicen los periodistas. Y es lo que advierte el público.

La *Correspondencia de España*, que recoge el suceso antedicho, añade: «Nos felicitamos de que el director de *La Acción* haya variado de criterio; y si toma la iniciativa para conseguir ahora la implantación del descanso dominical, puede contar con nuestro concurso.»

Y con el de EL MUNDO, añadimos nosotros.

HALLAZGO DE UNAS HERRAMIENTAS

Los guardias disparan sus fusiles, pero no hacen blanco

CUENCA 22 (8 m.). Los obreros que trabajan en la cantera que hay en las inmediaciones del Puente de los Descalzos encontraron diversas herramientas sospechosas y las entregaron á su patrono, el conocido industrial D. Justino López Fontana.

Este puso el hecho en conocimiento de las autoridades, y la Guardia civil practicó averiguaciones para saber á quién pertenecían esas herramientas, propias para la comisión de robos, que debían de haberse ocultado en la cantera con fines delictivos.

Una pareja de la Benemerita, convenientemente apostada en el puente, vio acercarse por la noche á dos individuos, que huyeron á campo traviesa al oír el alarido de los guardias.

Estos dispararon sus fusiles, pero no lograron hacer blanco.

Según las pesquisas para dar con los fugitivos.—*Comversis*.

LO QUE HACE EL GOBIERNO

EL DÍA DEL PRESIDENTE

LA LLEGADA DEL CONDE NADA TIENE QUE DECIR. NO HAY CONSEJO. SOBRE UNA CAMPANA

DIVAGACIONES DEL MOMENTO

El toro, el tigre y la mujer de ojos bonitos

VENCió EL CORNÜPETO Y SE ACLAMó A ESPAÑA

A mí no me gusta el vino, y, sin embargo, creciendo con frecuencia hasta las tabernas de la Manigua y las Peñuelas; de jugar no entiendo, ni la sencillez de las tres en raya, y, no obstante, he visitado muchos aristocráticos garitos y alguna que otra *timba perreta*, y para que se complete la paradoja, directo, lector bondadoso, que de la tauromaquia pienso como Noel, pero cortado al rape, y que á pesar de ello acudí ayer tarde, desde primera hora, al caso de la carretera de Aragón.

¿Fuí por los toros? ¿Por los lidiadores? ¿Por el tigre, africano que había de luchar con un cornüpeto?

No, por nada de eso acudí; acudí por el espectáculo, y también por la espectadora, que muchas y muy bonitas había en la Plaza.

Puedo jurarte que, más que el rostro del borracho asesino ó la máscara vercosa del jugador que, aventurando la última moneda, piensa en la browning que saltará la cuenta, tenía curiosidad por ver la que ponía el honorado y pacienzudo aficionado ante la lucha estéril y sin belleza del bruto asado y el sanguinario felino, que para unos fué leopardo, y tigre para otros.

Es igual. En el centro del ruedo, una jaula de gruesos barrotes; en la gradería, mucha gente de toda calaña y condición; desde el defraudador tendero, al concejal-presidente, y cerca de mí, con su marido manejable y bondadoso, una mujer digna de ser retratada por Romero de Torres, que la pondrá por fondo la estatua de Lagartijo y un brillante capote de paseo.

Su pelo, más que negro, era azulado; sus labios, prietos y rojos como la pulpa de la granada, y sus *clisos* (?), entre verdes y azules, rasgados y punzantes como un acero de la forja toledana.

Con autocrática indiferencia miraba la mujer á los toreros.

—¡Maleta! ¡Tumbón!—vociferaba la plebe.—¡Arrimate más! ¡Mala corná que te dé, so bandido!...

Y así, muchas cosas, todas groseras y todas cobardes, que los infelices mendigos de la torería escuchaban temblando, puede que de ira, quizá de hambre, dentro de sus destenidas taleguillas de oros muertos y sedas chafadas.

Pero los gritos cesaron. La fiera apareció en la jaula.

El domador, un pobre hombre tan mal rasurado como mal vestido, la hostigaba con un fino látigo; el tigre rugió, y como una llama viósele danzar de una á otra parte en la estrechura de su cárcel de hierro.

Fué instantáneo; los que gritaban ¡cobarde! al torero, huyeron gradería adelante. El terror iba estereotipado en su cara.

La mujer de labios prietos no se movió de su sitio; fija la mirada en el felino, constelado de manchas iguales y bellas, ni oía ni vivía, sino para la emoción del instante.

Su compañero la habló, pero fué en vano; la linda mujer miraba solamente al tigre.

Al fin salió el toro, y al encuentro de las bestias, fué su cara acusando una fiera mandíbula; respiró con detección la probabilidad del peligro, puso sus dedos enguantados sobre la sucia contrabarrera, y siguió esperando...

El felino dió un zarzapeto, el astado una cornada, y la bella piel de manchas bellas, manchosa de sangre.

«Cómo la olfateaba aquella mujer! Ya no podrá servir de plácido modelo al pintor colorobés. Goya, en sus caprichos, ó Valdés Leal, en sus macabras concepciones, ¡qué bien la hubieran reflejado!...

Venció el toro; la gente, creyendo así honrar á España, aplaudió. El tigre, que moría vencido y ensangrentado, no tuvo quién le aplaudiese...

La mujer, otra vez bonita, levantóse de su asiento, y del brazo del que ante Dios hizo suyo, salió de la Plaza.

Yo también salí, pero... ¡más apenado!

Había visto á la brutalidad en su aspecto máximo; había visto cómo, por feroz salvaje, se transformaba un bello rostro en carútila espantosa; cómo una mujer que me pareció buena, escondía en su corazón una perversidad despreciable.

¿Quién será? ¿Cómo vive? ¿Qué piensa y siente?

¡Señor, Señor de todos los mundos: por bien de este pueblo, no permitas que la hembra que ayer fué á la Plaza y gozó del espectáculo bárbaro, sea nunca madre

EN NUESTRA ZONA AFRICANA
LOS AVANCES EN ANYERA

Sobre una próxima operación. De Tánger llegan telegramas, en los que se anuncia la ocupación de Alcázar-Seguer, mediante un desembarco, apoyado por fuerzas que saldrán de Melusa.

No nos sorprende la noticia, pues conocemos su origen y sabemos es cierta; pero lo que sí nos llama extraordinariamente la atención es el procedimiento que se pretende emplear. La palabra desembarco, llena mucho en los partes oficiales, y, por lo visto, es necesario utilizar ese medio para dar más importancia a la operación. Nosotros, que conocemos aquel territorio, que sabemos firmemente no es necesario ese desembarco, no quedamos extrañados al leer el telegrama.

Por dar una idea de la importancia que se atribuye a Alcázar-Seguer diváguemos sobre ello para que se conozca de antemano la importancia de la ocupación del citado pueblecito situado en el Estrecho de Gibraltar.

En el entrante que forma la costa, en la punta llamada de Alcázar, se encuentra situada la pequeña ensenada que sirve de puerto a los pesqueros y contrabandistas que habitan en Alcázar-Seguer. Con un plano a la vista, se aprecia fácilmente que de la última posición ocupada, que es Melusa, se puede, sin gran trabajo, ocupar lo que se pretende por mar haced. Desde dicha posición a la ensenada, aproximadamente, hay unos 12 kilómetros. Como los anyeras se sometieron a El Raisul, que hoy está acompañado entre el zoco del Sebti y el del Jemis de la misma cabila, es de suponer que no opongan resistencia alguna. Pero previniéndonos contra otra agresión, sistema Blat, se puede obligar al Xerif a flanquear la marcha de las tropas, que, partiendo de Melusa, bajasen a buscar el camino que pasa por Yebel-Zalabih, y se dirige a la costa, uniéndose en Alcázar, al que desde Tánger va a Ceuta. Donde Yebel-Zalabih se domina la pequeña ensenada con el fuego de los cañones, protegiéndose el avance de las fuerzas, en caso de resistencia por parte de los anyerinos.

Alcázar-Seguer, colocada a mitad de distancia de Tánger a Ceuta, y sobre el camino que une a las dos ciudades poblaciones, tiene para nosotros una importancia grande. No tan sólo la ventaja militar que representa su ocupación, sino la fuerza moral y la influencia política que alcanzaríamos sobre los anyeras. Con respecto a lo militar, con facilidad se demuestra la importancia de Alcázar-Seguer. Todos sabemos que para salir de Tánger a las posiciones dependientes de R'gaia es necesario pasar todo desde Tánger, teniendo que conducir desde el pueblecito mencionado en dicha posición a los demás destacamentos, en numerosos convoyes, que a veces no pueden alcanzar su destino por impedirlo el barro que se forma con las grandes lluvias.

Pues bien, ocupada la ensenada, desde allí, sin tener que recurrir a la complejidad francesa, podemos salir, no tan sólo a las posiciones ya establecidas, sino las que, seguramente, y siguiendo el sistema español, se establecerán en Anyera y Udrás. Situado en el Estrecho y cerca de la costa de España, a cubierto de los ponientes y de gran parte de los levantes, puede servir de refugio a los barcos pequeños que costean a Marruecos. Uniendo por medio de una carretera a la general de Alcázar-Seguer a Tánger, serviría en caso de necesidad, de punto de entrada y salida de personal, víveres y material cuando Larache y Arcila se niegan a que ni una pequeña barquilla pase la barra en los numerosos días en que los ponientes soplan furiosos. En lo político, es de una influencia quizás decisiva. Los anyeras y nafiases se surten en Tánger de todo lo necesario a la vida; el comercio es largo y molesto, teniendo que permanecer en muchos casos en los puertos de Tánger, en cambio, si Alcázar-Seguer es ocupado y puesto en condiciones, es casi seguro que, al amparo de nuestras tropas, acudirán numerosos comerciantes españoles, judíos y moros, que, estableciéndose, surgirán a los citados kabilas, con ventaja sobre los de Tánger, que gravan sus artículos, por los numerosos gastos que tienen que sufragar. Además, siendo punto de etapa en el camino de Tánger a Tetuán, se lograría proteger en gran parte tan importante vía de comunicación, pues es de suponer que el residente general intentara dejar dicho camino libre de agresiones de los montañeses revoltosos.

Y si, como complemento indispensable, se ocupa Punta Altares, límite de la zona internacional, los anyeras y udras que quedan aislados de Tánger, foco de rebelión y depósito de armas y municiones, administrado y protegido por elementos franceses, que tienen carácter oficial para mayor escarnio de España. Su ocupación es de gran importancia, y cuanto antes se debe llevar a la práctica, por lo que sin ese desembarco, con gran facilidad llevará sus tropas al punto deseado, y entonces, cuando ya sea un hecho la dominación de aquella zona, desembarcar cuanto sea necesario a la buena instalación de las tropas y sus depósitos de abastecimientos. Ya va siendo hora de que se hagan ocupaciones prácticas, y no cuidas y morabitos que no dominan más que lo que eso no en todas las cosas, como en lo que se ha demostrado en nuestra campaña africana.

MELALI
EL FENIX AGRICOLA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de Diciembre
Pesetas 73.709,50

SUCESOS
Fantomas, inocente. Hace cuatro meses fui detenido y encarcelado Eduardo Arcos, Fantomas, al que también se le dio el nombre de Rey de los ladrones, por la novelesca y fantástica serie de robos que se le acumularon.

Muerte de un guardia. El guardia municipal núm. 54, Martín Gutiérrez, que el día de S. Antón se cayó del tabullo en la Gran Vía, ha fallecido ayer a consecuencia de las heridas.

Riña entre vendedores. Por rivalidades de oficio regañaron anoche en la calle de Jardines los vendedores de periódicos Domingo Pérez y Manuel Quintana, resultando ambos con lesiones de pronóstico reservado.

Los "ratas". En la calle de las Velas le hurtaron el reloj a doña Teresa Hernández Vivas. Se ignora el autor.

Muerte de un guardia. El guardia municipal núm. 54, Martín Gutiérrez, que el día de S. Antón se cayó del tabullo en la Gran Vía, ha fallecido ayer a consecuencia de las heridas.

Riña entre vendedores. Por rivalidades de oficio regañaron anoche en la calle de Jardines los vendedores de periódicos Domingo Pérez y Manuel Quintana, resultando ambos con lesiones de pronóstico reservado.

Los "ratas". En la calle de las Velas le hurtaron el reloj a doña Teresa Hernández Vivas. Se ignora el autor.

Muerte de un guardia. El guardia municipal núm. 54, Martín Gutiérrez, que el día de S. Antón se cayó del tabullo en la Gran Vía, ha fallecido ayer a consecuencia de las heridas.

Riña entre vendedores. Por rivalidades de oficio regañaron anoche en la calle de Jardines los vendedores de periódicos Domingo Pérez y Manuel Quintana, resultando ambos con lesiones de pronóstico reservado.

Ya en la Comisaría, Eduardo denunció que en el establecimiento de Juan se juega a los prohibidos.

Riña. En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué asistido Patricio Santiago Chico, de veinte años, domiciliado en la casa número 37 de la calle de Embajadores, a quien tres sujetos desconocidos le produjeron dos heridas en la cabeza, que fueron curadas de pronóstico reservado.

El hecho ocurrió en la Ronda de Segovia. Valiente empujón. José Ibarra Sirrent, de veintiseis años, habita en la calle de Villamil, núm. 8, domicilio también de Pedro Revuelta Medina, de cuarenta y siete.

Por motivos que no se han aclarado, José dio un enorme empujón a su compañero de hospedaje, Pedro, a quien derribó en el suelo, ocasionándole extensa herida en la cabeza, de la que fué asistido en la Casa de Socorro surcular de los Cuatro Caminos.

LOS SOCIALISTAS TRIUNFAN
Elecciones de Jurados
BILBAO 22 (8 m.). Se han celebrado las elecciones de los Jurados del Tribunal Industrial, del partido de Bilbao, que entiende en las reclamaciones sobre accidentes del trabajo, en las minas y en las fábricas.

Las elecciones fueron reñidísimas. Se disputaban el triunfo una candidatura socialista y otra católica. Por inmensa mayoría de votos triunfó la socialista.

Se ha inaugurado el teléfono provincial, instalado en la Diputación.—Elizondo. Vida Militar
Pasada situación de retirados los tenientes coroneles de la Guardia civil D. Pedro Nogueira y D. Francisco Díaz Duarte.

Cambian entre sí de destino los tenientes de Infantería D. Andrés Casado y D. Valeriano Pérez. —Ingresó en el Cuerpo de Inválidos el comandante de Infantería D. Aniceto Ramírez.

Se concede la gratificación de efectividad al oficial primero de Intendencia D. Luis García. —Destinase al servicio de Aeronáutica como piloto aviador al capitán de Ingenieros don Alfredo Kindelan.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería D. Manuel Santa Ollala. —Se dispone que mañana, por ser el Santo de S. M., se entregará, con cargo al fondo de material de Cuartel, una peseta a los sargentos y 50 céntimos a los cabos y soldados.

—Ascienden al empleo inmediato los segundos tenientes de Infantería D. Luis Ducassi y D. Antonio Lender. —Se conceden dos meses de licencia, por enfermedad, al auxiliar de Intendencia D. Manuel Estebanillo.

—Ha sido firmada una Real orden disponiendo que la concentración de reclutas se efectúe el día 10 de Febrero próximo. —En el Ministerio de la Guerra ha sido desmentida la noticia de un diario de la mañana, que afirmaba que por la Estación de las Delicias llegan diariamente soldados portugueses de paso para Francia.

Despachos Breves
Valladolid 22 (9 m.). Los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria han obsequiado con un banquete al subdelegado de Medicina, D. Román García Durán, por haberle sido concedida la Gran Cruz de Beneficencia, asistiendo al acto el doctor don Luis Ortega Morejón, senador y presidente del Comité de subdelegados, y el secretario, D. Sebastián Mediano.—Benito.

—Señalando 22 (9 m.). En el correo de Madrid ha llegado el diputado a Cortes don Francisco Sotelo, hijo de Santander, a quien el Círculo Mercantil de esta localidad prepara un homenaje de gratitud por la labor que para que se restablezca el puerto de embarque para emigrantes en Santander.—Castro.

Cádiz 22 (9 m.). De Canarias ha llegado a Madrid el buque que no ha traído los mártires del buque griego torpedeado, pues se quedaron en Santa Cruz.—Campes.

Almería 22 (9 m.). En el rápido ha avariado el alcalde, señor Pérez Cordero, con el fin de asistir al homenaje que se prepara al Rey, y que ha de celebrarse el día 23.—Xaragosa.

Xaragosa 22 (8 m.). En el rápido marcharon a Madrid los alcaldes de la provincia, que concurrirán al homenaje al Rey, y se pasó gestionario la solución de la reforma del pavimento de la ronda.—Urbano.

Cádiz 22 (8,30 m.). Ha zarpado el vapor Volvenera para la Argentina, llevando varios centenares de pasajeros y varios miles de toneladas de carga, principalmente, de productos catalanes y andaluces.—Campes.

Almería 22 (8 m.). Las noticias relativas al viaje del general Laque han producido gran entusiasmo, preparándose en su honor algunos agasajos por el elemento oficial y determinadas Sociedades.—X.

Castellón 22 (9 m.). Ha llegado el diputado republicano D. Emilio Santa Cruz, que desde aquí marchará a París para concurrir al acto de homenaje a Francia y a las naciones aliadas.—Arriaga.

Orense 22 (8 m.). La huelga declarada ayer por los ferroviarios de la línea Vigo-Bienforte, quedó solucionada merced a las gestiones practicadas por el gobernador señor Sauguilho.—Peixoto.

Córdoba 22 (9 m.). Ha marchado a Madrid una Comisión de este Ayuntamiento, compuesta del alcalde, D. Salvador Muñoz Pérez, el secretario, y los jefes de las secciones conservadoras y republicanas, con objeto de conseguir varias mejoras de verdadero interés para esta capital.—Daniel.

Cartagena 22 (8 m.). El jefe de los conservadores de la provincia, D. José Mestres, dió ayer en el teatro Principal una festinosa conferencia acerca de las medidas que se deben adoptar para proteger a la infancia desamparada, proponiendo se crease un organismo encargado de recoger a los chicos sin oficio ni familia.—Pérez.

Cádiz 22 (8 m.). Del pueblo de Cáceres se recibió la denuncia de que había algunas personas atacadas de triquinosis, y para comprobarlo se trasladaron a dicho pueblo el inspector provincial de Sanidad, Sr. Bardaji, y el inspector pecuario señor Moraleda, habiéndose confirmado que hay dos mujeres y dos hombres atacados de dicho mal.—Grande.

Huesca 22 (9 m.). Ha circulado la noticia, al parecer cierta, de que en breve se constituirá una Sociedad fuerte, para construir un ferrocarril eléctrico desde Barbastro a Graus y Benabarre, que responderá a las necesidades de las construcciones hidráulicas en ejecución y de las explotaciones forestales y mineras, que avanzan y se desarrollan con rapidez, alcanzando gran importancia.—Franco.

Valencia 22 (8 m.). Se ha suicidado, disparándose un tiro de pistola en la cabeza, al parecer tratando en frutas Vicente García, de setenta y dos años, que padecía, desde hace muchos años, una afección cardíaca.—Alvaro.

Cáceres 22 (2,15 l.). Después de horrible agoría, ha fallecido uno de los atacados de triquinosis.

—Dos de los restantes atacados se encuentran gravísimos.—Maderal.

EL VIAJE DEL REY
El regreso a Sevilla. El Monarca ovacionado. En el Alcázar. A Madrid.

SEVILLA 22 (8 m.). A eso de las nueve arribó al muelle de Sevilla el rey Stepha-notis, conduciendo a S. M. el Rey y su séquito. El público ovacionó al Monarca, que saludaba agradecido. Don Alfonso fué cumplimentado por las autoridades.

Instantáneamente se dirigió al Alcázar en el automóvil del capitán general. Momentos después se sirvió la comida, sentándose a la Mesa del Monarca los palatinos que le acompañan. Terminada la comida, se retiró el Rey a descansar.

Por aquí se dice que S. M. marchará a Madrid esta noche en tren especial.—Serrano. El conde de Romanones.

SEVILLA 22 (8 m.). El presidente del Consejo, después de tomar el té en casa del Sr. Rodríguez de la Borbolla, se dirigió a la estación, donde tomó el tren para regresar a Madrid.—Serrano.

Los estudiantes y el doctor Alegre. SEVILLA 22 (2,35 l.). El Monarca permaneció las primeras horas de la mañana en el Alcázar, despatchando con el marqués de Viana. A las once y media salió en automóvil, dirigiéndose a los jardines de Esalava, lugar del emplazamiento del Gran Hotel de Alfonso XII, cuyas obras se inauguran hoy.

Luego, con sus acompañantes se dirigió al pabellón real de la Exposición Hispano-Americana, donde recibió al Comité en pleno. El Rey examinó el proyecto de zócalos que se colocarán en cuatro salones correspondientes a los cuatro Ordenes militares. Sus autores de ellos los Sres. Bacariza, marqués de Benaméy, Caña y Montalbán.

Don Alfonso XII indicó al conde de Urbina la conveniencia de que se instalasen cuatro guiones análogos en los ángulos del techo para dar mayor visualidad a los salones. A la salida se hallaban en la plaza de América multitud de estudiantes de diferentes Facultades, con sus estandartes. Llegaron también grandes cartones solicitando el indulto del doctor Alegre.

Tributaron al Monarca una cariñosa ovación. El Rey se trasladó más tarde a la Corta de Tablada, recorriendo las obras. Es posible que esta tarde asista al tiro de pichón. En el expreso saldrá para Madrid.—Serrano.

Sin ofender a nadie. La triple de Novedades, Lola Vela y Luisa La Vela, tuvieron una violenta discusión por cuestiones artísticas de poca monta, al fin y al cabo, según la Vela.

Algo mortificante debió decirle La Vela, toda vez que la Vela se puso muy enojadísima. Total: que la cosa se arregló amistosamente, y los que presenciaron la trifulca se quedaron unos, al cabo de la Vela, y otros al cabo de La Vela.

Desde ayer se ha cubierto el vino en las tabernas. ¿No lo sabían ustedes? Pues sentimos dar la mala noticia. Los taberneros se fundan en que el vino escasea, a consecuencia de la poca calidad de lo vino perteneciente a la última cosecha.

¡Ah! Entonces resulta que no tienen la culpa los dueños de tabernas. Es de los cosecheros, que tienen emala uvas.

Algunos ha dicho que Madrid produce tantos golos, que hay para exportar a provincias. Pero, señores, ¿y los puntos que vienen aquí de otros puntos? Porque muchos de esos golos emadriñados no son agosios.

¿Qué dice a esto el Centro de Hijos de Madrid? Porque conviene que como cartas en el asunto. ¿O las tenía ya tomadas? A la raja de la cárcel no me vengas a llorar. Te vas a la Exposición de Humoristas, y ya igual.

¿Sabes ustedes por qué D. Martín Rosales tiene tanto interés en que los madrileños tengamos el electo? Muy sencillo. Para que nosotros, agradecidos, le demos a él la uva.

Hoy se representará en la Comedia la obra en tres actos, titulada «El infierno». Lógicamente, las localidades más caras debían ser para esa función las generales.

Porque daré gusto ver «El infierno» desde el palco. Estebanillo González.

UNA MOCION DEL ALCALDE
Sobre los ascensos de los empleados. Con el fin de ir acabando con el favoritismo, que tanto impera en la Casa de la Villa, el alcalde ha presentado a la aprobación del Consejo una moción proponiendo que en lo sucesivo todos los ascensos en el personal administrativo se concedan por el turno de antigüedad.

De dicho asunto se tratará en la sesión próxima. LA POLITICA
Marruecos y la amnistía. Hace días expusimos la extrañeza que nos causaba el hecho de no aplicarse en Marruecos la ley de Amnistía. Acerca de este punto tan interesante, he aquí unas manifestaciones del presidente del Congreso:

«Según mi parecer, la ley de Amnistía votada por las Cortes y sancionada por la Corona, se extiende en sus efectos a los delitos cometidos por los ciudadanos españoles, lo mismo en la Península que en cualquier parte donde la soberanía de España exista, bajo cualquiera de las formas conocidas. Comprendería la duda, y aún la negativa, si se tratara de súbditos marroquíes que, aun cuando bajo el protectorado de España, están sometidos a otra soberanía; pero eso no cabe cuando el delincuente es un español que aun cuando resida en el territorio del protectorado, ha sido procesado ó penado por las leyes españolas.»

Creemos que será ahora y para lo futuro debe aclararse bien este punto. La reanunciación del oro. El Sr. Sánchez de Toca ha hecho las siguientes declaraciones:

«Al comenzar la guerra sostuvo que el Banco de España podría hacer grandes adquisiciones de oro a tipos razonables, por eso soy partidario ahora, cuando el oro ha bajado de la par, no sólo de que el Banco de España, que tanto ha aumentado sus reservas oro, siga adquiriendo más, sino también de que el Tesoro, la Hacienda española procure adquirir oro por su cuenta y haga acuñaciones de él en moneda nacional de 20 y de 100 pesetas.»

El razonamiento es este: Tiene el oro americano papel una pérdida, respecto a la peseta billete, de un 10 por 100 aproximadamente. Esta prima es un margen grande para costear los gastos de las traidas de oro, transportes, seguros, etc., en cantidades de importancia, y, además, para pagar los gastos de acuñación.

Nuestra Casa de la Moneda, que viene siendo un asilo de obreros que no trabajan y una finca de recreo donde tienen habitación muchos empleados, debe rápidamente ponerse en condiciones de actividad para hacer la reanunciación del oro que pueda traer el Gobierno.

Y éste debe aprovechar las circunstancias actuales, que son pasajeras, dependen sólo de la guerra, y no volverán a repetirse, para hacer algo por mejorar, ya que ahora puede hacerlo sin sacrificio de los contribuyentes, la moneda nacional, reuniendo un contingente de moneda de oro, que será de gran utilidad como reserva para las contingencias del cambio en el porvenir.

Este contingente de oro amonedado en piezas españolas no representaría perjuicio ninguno para el Erario, que podría tenerlo depositado en las áreas del Banco y utilizar la misma cantidad en billetes, mediante un arreglo con el establecimiento para el que tendría facilidades.»

Relaciones italo-españolas. El conde de Romanones ha enviado, por conducto del embajador en Roma, marqués de Villaverde, al presidente del Comité italo-español, diputado Artoni, la expresión de sus cordiales sentimientos de adhesión por los fines elevados que persigue reuniendo sus tareas.

El diputado Artoni ha contestado expresando su agradecimiento, tanto en su nombre como en el del Comité, y manifestando su confianza de que los lazos fraternales de la unión italo-española se estrechen cada día más.

Senadores por Orense. Anoche se ha recibido en Gobernación un telegrama del gobernador de Orense, dando cuenta de haber sido elegidos senadores por aquella provincia, D. Clemente Álvarez Marín, liberal, por 90 votos, y D. Augusto Príncipe, conservador, por 110.

La elección se efectuó sin incidentes ni protestas. Fallecimiento del señor Soler y Casajuna. En Barcelona, donde actualmente reside, ha fallecido D. Luis Soler y Casajuna, ex director de El Español, diario fundado por Garmazo a raíz de su disidencia sagastiana y El Diario de Barcelona.

El gobernador de varias provincias, y en la pasada situación conservadora, de Granada y ostentó representación en Cortes. El último acto político que asistió fué el del día 14, en honor del Sr. Dato. Reciba la familia, y especialmente su hijo, D. Antonio Soler, distinguido redactor de La Acción, nuestro sentido pésame.

Cambio en Bilbao. El jueves próximo, en el rápido de Barcelona, llegará a Bilbao con algunas otras personalidades pertenecientes al partido regionalista de Cataluña el Sr. Cambó.

El viernes, a las seis de la tarde, dará una conferencia en el Coliseo Albia. En su honor se celebrará un banquete en el Club Marítimo del Abra que, probablemente, tendrá lugar el sábado al medio día.

El Sr. Chinchilla. En Marbella (Málaga) ha fallecido el señor vitalicio D. Joaquín Chinchilla, tío cartero del ministro de Fomento, Sr. Gasset. Militaba en el partido liberal.

NOTAS MUNICIPALES
Nombramientos y ascensos. El Ayuntamiento aprobó el nombramiento, con carácter definitivo, de subinspector de la Beneficencia municipal, con el haber anual de 6.000 pesetas, vacante por fallecimiento de D. José María Martínez, a favor de D. Manuel Herrera y Carrasco, que ocupa el número 3 de la escala de jefes facultativos, por haber renunciado expresamente los números 1 y 2, D. José Sáenz Criado y D. Eduardo González Martínez, así como los siguientes reglamentarios ascensos de todos los que ocupan el núm. 1 de la respectiva categoría.

A jefe facultativo, D. Manuel Burgos y Graña, con 5.000 pesetas. A jefe facultativo, D. Eduardo Moreno Gómez, con 4.000 pesetas. A médico primero, D. Luis Soler Soto, con 3.500 pesetas.

A médicos primeros con 3.000 pesetas, don Alvaro de Blas é Irujo; pero como éste, por ser concejal, se encuentra en situación de excusación, se ascenderá también don Eduardo Masip y Bulesca. A médico segundo, D. Enrique Morcillo Sánchez, con 2.500 pesetas, reservándose la vacante de médico tercero al turno de oposición a que corresponde.

Adjudicación definitiva. Se adjudicó en definitiva el servicio de entretenimiento del material del alumbrado público por petróleo del interior, ensanche y extrarradio hasta 31 de Diciembre de 1919, a favor de la proposición formulada por don José Retana Bosillo. Guardia jubilado.

Ha sido jubilado con la pensión de 730 pesetas anuales el guardia municipal D. Francisco Dotor Aliaga. Un curso. Por decreto del alcalde se anuncia concurso público por término de quince días para obtener el curso de edición y reparto gratuito, con carácter oficial y exclusivo, los programas de los conciertos que celebre la Banda Municipal.

Una proposición. Los concejales que suscriben han presentado al Ayuntamiento la siguiente proposición: «Al construirse la actual Plaza de Toros se acordó el derribo de la antigua que existía próxima a la Puerta de Alcalá, teniendo en cuenta que ésta estaba ruinosa, a la vez que, por el desarrollo de la población por esta parte, se requerían edificaciones, resultando una dificultad para la adquisición de nuevas calles y su urbanización.»

Antiguamente sólo se celebraba un corto número de corridas; en cambio, ahora, se celebran gran número de éstas, de día y de noche, a la vez que otros espectáculos. La población ha seguido desarrollándose con gran intensidad por la parte de la calle de Toledo y sus alrededores, llegando en la actualidad a estar la nueva Plaza casi rodeada de nuevas edificaciones en calles urbanizadas a la moderna, siendo necesario que los alrededores de la Plaza se urbanicen también.

Por ello los concejales que suscriben proponen al Excmo. Ayuntamiento acuerde dirigirse a la Diputación provincial, pidiéndole ordene la plantación de árboles en todo el alrededor de la Plaza. Además, que se construya igualmente en su alrededor una acera de cemento de un ancho no menor de tres metros, con un cincuenta de 15 centímetros, para que el público que concurre a las corridas pueda circular libremente sin peligro de ser atropellado por el sinnúmero de carruajes que en la actualidad se acercan, uno tras otro, hasta las mismas puertas de entrada, constituyendo a veces una muralla infranqueable.

No fuere obligación de la Diputación el poner el arbolado y construir las aceras, que el Ayuntamiento acuerde el que se haga el presupuesto necesario para llevarlo a cabo. También sería conveniente que el Ayuntamiento indicara a la Compañía de Tranvías que a la vez de ir a dar de vuelta, como en la actualidad, por delante de la puerta de la Plaza llamada de Madrid, lo hiciera dando la vuelta por la posterior, ó sea alrededor de la misma, para venir de frente y por su lado izquierda a la avenida en dirección a la calle de Alcalá.

Haaciéndolo así, es seguro que se evitaria la aglomeración de carruajes, como en la actualidad ocurre, a la salida de las corridas. No dudamos los concejales que suscriben teniendo en cuenta lo expuesto, el Ayuntamiento acordará el que se lleve a cabo.

Casas Consistoriales de Madrid, a 17 de Enero de 1917.—Fulgencio de Miguel, Agustín Cortés, V. Peironally, Genaro Marcos. Impuesto sobre carruajes. Con el fin de que por los contribuyentes del impuesto sobre carruajes y ganado de lujo se puedan hacer las reclamaciones que estimen necesarias, la Administración de Propiedades tiene expuesta al público la referida matrícula, durante los días laborables, que mediana hasta el 3 de Febrero próximo, y horas de diez a doce de la mañana.

Patentes sobre bebidas. Hasta el día 31 del actual se admiten las solicitudes para el pago anticipado de patentes sobre bebidas espirituosas y alcoholes, pudiendo efectuarse los pagos del día 1 al 10 del próximo Febrero.

Más multas. Se ha propuesto a la superioridad la imposición de multas a la Compañía del Gas, por valor de 674,25 pesetas, importe de 2.697 faroles, que, según informes de los inspectores del servicio, han lucido con más de un 25 por 100 de baja de su potencia luminosa.

Casa denunciada por ruinosas. En la Comisión de Ensanche se halla en tramitación el presupuesto formado por los técnicos para ejecutar el derribo de la casa número 7 de la calle de Arango (Chamberí), denunciada por ruinosas y falta de condiciones de habitabilidad. Pidiendo alumbrado. El concejal Sr. Morayta interesa en una proposición la formación del oportuno presupuesto para dotar del servicio de alumbrado las calles de Juan Pradillo y paseo de Extremadura.

CRONICA BARCELONESA
EL MILAGRO DE MOROTE

Ya tenemos nuevo gobernador, y gobernador nuevo. Es un debut el de D. José Morote; debut en Barcelona y debut en la clase. Que el santo Patrón de su tierra, el milagroso San Vicente Ferrer, le proteja. La fantasía popular, en Valencia, atribuye a los naturales de la hermosa región un «fuero» concedido por el santo: «Ningún valenciano morirá de rayo—cuentan que decretó.

Y como el santo, al ejercer su santa prerrogativa no rehusó el caso, por eludido ó porque la inspirase en amplio espíritu liberal, exclusivamente a los efectos de los descargas atmosféricas, el valenciano Morote, puede, si el «fuero» está en vigor, gobernar tranquilo la provincia, libre del peligro de que una nube política, societaria ó policia-ca, que de las tres clases se forman por estas latitudes, cargada de electricidad, se aproxime demasiado a la esfera gubernativa y produzca el rayo que le mate.

De momento, el nuevo gobernador sólo tiene motivos de satisfacción. La acogida dispensada por Barcelona ha constituido un éxito. La Prensa, en general, le trata bien. El periódico que no le elogia y demuestra confianza en su gestión, guarda silencio, y no le opone reparos.

El apellido Morote, en el periodismo, encuentra todos los respetos y todos los afectos. Prensa aparte, el recibimiento también fué de categoría. Hasta diputado a Cortes de listas, como los Sres. Sagnier y Rournier, acudieron al apeadero para saludar al señor Morote.

La entrada, más que la de un gobernador enviado por Romanones, parecía la de un gobernador impuesto por «unánime voluntad popular».

Y al llegar aquí, no sabemos cómo decir, por temor a que no se nos crea, que estuvo en la estación esperando al viajero... ¡el señor Prat de la Ribá, en persona!

¡Prat de la Ribá en la estación, esperando a un gobernador!... ¡El caso es tan extraño, estúpido, increíble, no viéndolo! ¡Un milagro de Morote!

Debe tenerse en cuenta que el Sr. Prat de la Ribá no se exhibe jamás, ni en los actos más solemnes y trascendentales que celebra la Lliga, y que él inspira, organiza y dirige. A Prat de la Ribá, no siendo en el despacho «su» Diputación, no se le encuentra nunca en ninguna parte.

¡Y oh, novena maravilla! El Sr. Prat de la Ribá estuvo en la estación, formó después en el cortejo oficial y acompañado al Sr. Morote hasta el despacho del Gobierno civil, cumplimentándole.

¡Aquí, a la vista de la emocionante novena, y observando que el conde de Caralt también se encontraba en la estación, exclamó: «¡Competencia habemus! ¡A ver quién podrá más! Prat teme y echa toda la cortésia en el asador.»

No lo crea usted—repuso uno de esos caballeros que acuden a todas las solemnidades y están en todos los sucesos de alta política—. Es un error entendido. Aya y Cambó han llegado a un acuerdo. Y a cambio de amainar velas, la minoría nacionalista en el Congreso le envía un gobernador para que le ayude en las elecciones provinciales.

Nosotros ignoramos el crédito que puedan merecer esos comentarios. Pero lo que sí sabemos es que el Sr. Prat de la Ribá no se toma ciertas molestias ni por un Rey. Ahora, por un reino, sí se las toma.

Y si el reino que pretende es el de los cielos, tal vez crea ó sepa que el Sr. Morote viene autorizado para conceder indulgencias plenas.

Sea lo que fuere, el nuevo gobernador, y quienes le ayudan no deben confiar demasiado en las coquetadas de Prat de la Ribá. Es casi seguro, y una vez asegure por otro bien lo doble presidencia, no ha de faltarle un pretexto para proclamar francamente anticatalana toda la actuación del gobernador de aquí y de los gobernantes de allá.

Y ahora que el Sr. Morote ha realizado un milagro, comencemos en que no ha de ser el último. Que en Barcelona se notase la vigencia de la ley de Subsistencias sería otro milagro, que todos habríamos de agradecerle. Porque aquí, si es discutible que exista el separatismo, que la separación existe en ciertos órdenes, no admite dudas.

¡Pobre Rafael de Casanova! Tendremos que estereotipar el título. Ya lo aprovechamos el verano último, al hacer información del 11 de Septiembre, y tenemos la seguridad—de que no ha de ser hoy la última vez que lo aprovechemos.

¡Pobre Rafael de Casanova! No le dejemos zeposar en parte pedestal y de emplazamiento no nos dejaron del todo satisfechos. Rafael de Casanova es más explotable. En vez de sus admiradores debemos declararnos sus empresarios.

Ahora la hemos tomado con la leyenda del pedestal. Dice la leyenda: «Cayó herido en este lugar el conde Rafael de Casanova, coronel de la infantería catalana, defendiendo el fortín de San Pedro, asaltado por los borbonicos en 11 de Septiembre de 1714.»

Al inaugurarse el nuevo pedestal en el nuevo emplazamiento, la leyenda no acabó de satisfacerlos, y, pndonrosamente, la cubrimos con unas maderas.

Cubierta estuvo un par de meses, al cabo de los cuales caímos en la cuenta de que Casanova no podía permanecer sin leyenda, pues como el parecido de la estatua se crea que no es del todo exacto, se corrió el peligro de que los forasteros que visitan la ciudad, sin «cicerone», se quedasen sin saber quién era aquél caballero de gesto dolorido y espada en la mano.

Eso no se debía consentir. Y descubrimos la leyenda. Pasaron otro par de meses, y nuevamente la propiedad de la leyenda nos inquietó. Reflexionamos detenidamente, y como la adjudicación al Banco Hispano Colonial, sin subasta ni presupuesto hizo de las obras para la Casa de Correos y Telégrafos, había producido ciertos murmullos en la galería, nada más oportuno, para disipar a la galería, que darle otro golpe a la leyenda.

Dimos estado disonante al grave asunto, y se discutió detenidamente durante varias sesiones. Presentamos un dictamen proponiendo que la leyenda dijese: «Aquí cayó herido Rafael de Casanova, defendiendo la Patria.»

Instantáneamente, por medio de una empuñada, propusimos que el conde de Caralt se sustituyese por «cumpliendo su deber».

Pero, bien pensadas las cosas, después de un escrupuloso examen de antecedentes, hemos convenido en que diga la leyenda «defendiendo las libertades de Cataluña.»

Notas catalanas

LA SEMANA COMERCIAL JUNTA DE SUBSISTENCIAS. BENDICION DE UNA BANDEIRA. AMIGOS DE LA ENSEÑANZA FALLECIMIENTO DE SOLER Y CASAJUANA. BARCELONA 22 (10.30 m.). La semana comercial...

DE INSTRUCCION PUBLICA

la Asociación única

En la sesión de clausura de la pasada Asamblea se vio casi realizado (otra vez) lo que constituye aspiración del Magisterio...

pero no parece haber cuñado, y seguirán funcionando todas las que había. En que no haya una sola Asociación...

No se calienten los casos los maestros en buscar la fórmula de la Asociación única, pues no la encontrarán...

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 22 de Enero de 1917.

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: NÚMEROS, PREMIOS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Murcia, Bilbao, Sevilla, etc.

Noventa y nueve aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena de los dos premios primeros...

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes across multiple columns.

SANTOS DEL 23

MARTES. - San Ildefonso, Arzobispo de Toledo. San Clemente, Obispo y mártir. Raimundo de Peñafiel, confesor...

ESPECTÁCULOS

REAL.-A las 9, Tosas. ESPAÑOL.-A las 6 (popular), Loucura de amor. PRINCESA.-A las 6 (especial), La chiquilla...

VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. DE CADIZ. SERVICIO QUINCENAL FIJO A Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos...

CUARTOS DESALQUILADOS. Servicio gratuito de EL MUNDO. CONGRESO. BUENA VISTA. PALACIO...

Regalos de EL MUNDO

Después de algunas gestiones con la importante Revista general de Legislación y Jurisprudencia, la más acreditada y antigua de nuestra patria...

Revista general de Legislación y Jurisprudencia. Publicación jurídica fundada en 1832. Fundador: Excmo. Sr. D. José Reus y García. Director: Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier...

Es el mejor reloj DELAS mejores marcas de precisión INVAR. DIPLOMA DE HONOR BRUSELAS 1910 (es más que medalla de oro).

MINAS, MINERALES, METALES. Carbones ingleses. COMPRA-VENTA Antonio de Falecs Pérez Corredera Baja, 23.-Madrid.

Sociedad Española de Construcciones Metálicas. Fábrica de Beasain.-Talleres de vagones, ruedas y piezas sueltas para los mismos. Capacidad, 1.200 vagones anuales...

Señores Anoniantos!! VENID ZARIFAS ORTIZ Y LA AGENCIA DE JOSÉ DOMÍNGUEZ. Plaza Batalla, 2.º piso.

Catarros-Tos Jarabe de Heroína (BENZO-CINÁMICO) del Dr. Madariaga. AGRADABLE y eficaz remedio contra crónicos, tos, resaca, fatiga y expectoración...

Tuberculosis. Con todo el mundo. Con todo el mundo. Con todo el mundo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. Línea de Buenos Aires. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

LA CATALANA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE. FUNDADA EN 1865. Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.-Rambla de Cataluña, 15, y Coriós, 624.

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO. Bicarbonato de sosa químicamente puro TORRES MUÑOZ. Antirreumático, antidiabético. En polvo y en comprimidos.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS. PRESTAMOS. SE VENDE Landault Li-mousine Gobron 18-24 HP. 6000 pesetas. Casa de Dion-Bouton. Recoletos, 16.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa. SERVICIOS OFICIALES. Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz...

Ayuntamiento de Madrid